

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO
ANA MARÍA GÓMEZ ROMÁN
(eds.)

**CIUDAD, IGLESIA
Y PATRIMONIO**
ESTUDIOS DE HISTORIA CULTURAL

Edita

Centro de Estudios «Pedro Suárez»

2023

© JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO
© ANA MARÍA GÓMEZ ROMÁN
© LOS RESPECTIVOS AUTORES
© CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

CIUDAD, IGLESIA Y PATRIMONIO: ESTUDIOS DE HISTORIA CULTURAL

ISBN: 978-84-127517-0-3

Depósito Legal: GR 1178-2023

Edita: CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

Diseño y Maquetación: XIMENA P. HIDALGO VÁSQUEZ

Traducciones al inglés: EDWARD COOPER

Diseño de cubierta: MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MATEOS

Imagen de cubierta: DISEÑO DE LA PLAZA BIBARRAMBLA DE GRANADA Y SU
ADORNO EN LA FUNCIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE CARLOS III (1760).

Imprime: IMPRENTA COMERCIAL (MOTRIL)

Cada capítulo de este libro ha sido evaluado por revisores externos.

Impreso en España

Printed in Spain

LA EVANGELIZACIÓN DE BAZA TRAS SU INCORPORACIÓN A LA CORONA DE CASTILLA POR LOS REYES CATÓLICOS

CONVERSION IN BAZA FOLLOWING ITS
INCORPORATION IN THE CROWN OF CASTILE
UNDER THE CATHOLIC MONARCHS

Juan Antonio Díaz Sánchez

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE GRANADA Y SU REINO

Lucía Ruiz Gómez

CONSERVADORA Y RESTAURADORA DE BIENES CULTURALES

RESUMEN

El 4 de diciembre de 1489, caía Baza en manos cristianas. Los Reyes Católicos, tras un largo asedio a la ciudad, lograban tomar la que sería considerada como la puerta hacia Granada. Este presente trabajo pretende analizar todos los distintos procesos de cristianización y evangelización que se dieron en la ciudad de Baza durante los primeros años de la conquista cristiana y su pervivencia a través de los siglos posteriores.

PALABRAS CLAVE

Iglesia | Ermita | Monasterio | Convento | Cofradía

SUMMARY

On December 4th 1489, Baza fell into Christian hands after a long siege. It constituted the gateway to Granada, which would capitulate on January 2nd 1492, finalising the Reconquest process initiated at Covadonga by Pelayo, the king of Asturias/Leon, in the mid-8th century. The Christian capture of Baza was followed by conversion and the parcelling out of its territory. This study details the stages of Christianisation of Baza and their legacy in later centuries.

KEYWORDS

Church | Hermitage | Monastery | Convent | Brotherhood

“Precisamente así, al abajarnos,
al salir de nosotros mismos,
alcanzamos la altura de Jesucristo,
la verdadera altura del ser humano.”

(Benedicto XVI)

1 | INTRODUCCIÓN

Si la historia de la Iglesia se encuentra en plena ebullición, la historia de la religiosidad popular y las mentalidades está despertando una cierta presencia e interés en las líneas investigadoras actuales en el ámbito de la historia moderna. No nos cabe la menor duda que el estudio de la Iglesia es necesario para poder comprender mejor la sacralizada sociedad española de la Edad Moderna. Muchos y muy buenos trabajos son los que a lo largo de estos años han sido publicados acerca de múltiples temas de muy distinta índole: política, sociedad, economía, cultura, vida cotidiana, Iglesia, religiosidad... Una de las fundamentales líneas de investigación es la de la historia de la Iglesia española en la Edad Moderna, en todos sus niveles y en su constante presencia en todos los ámbitos de la vida de aquella sociedad, desde la política cortesana hasta la vida cotidiana de las clases más humildes del estado llano. La historiografía actual comienza a desvelar claves muy interesantes en torno a la religiosidad popular y las mentalidades de una sociedad, cuyos cánones de forma de vida, ética y moralidad venían dictaminados por las disposiciones de la Iglesia. Para la Monarquía Hispánica, también llamada católica, era esencial la Iglesia porque era el elemento principal de control social.

Todas estas premisas son perfectamente aplicables al reino de Granada, puesto que, como territorio que fue incorporado a la Corona de Castilla en 1492, experimentó un proceso de cristianización, con sus avances y retrocesos, sobre todo, en lo que a convivencia de las comunidades, cristiana y mudéjar/morisca se refiere. En el ámbito cristiano poco tardaron en construirse las iglesias y en aflorar las devociones populares hacia determinadas imágenes, como por ejemplo hacia la Virgen de las Angustias en Granada, la Virgen de la Cabeza en Benamaurel, Cúllar y Zújar; o la Virgen de de la Piedad en Baza.

De la misma manera, se persiguió con tesón la recuperación de todas las excelencias que tuvieron estas antiguas sedes episcopales en tiempos pre-islámicos. En Granada, Guadix y Baza se pretendió recuperar, e incluso darle carácter de verdad histórica llegando a falsear la historia. Por ejemplo, los falsos cronicones de los libros plúmbeos sacromontantos: la leyenda de los Siete Varones Apostólicos, que eran discípulos del apóstol Santiago: san Torcuato, obispo de Acci (Guadix); san Cecilio, obispo de Granada; o san Tesifonte, obispo de Berja (Almería). Estrategias destinadas sin duda a reforzar el cristianismo y a superar cierto complejo de inferioridad. Esto mismo se pretende realizar en la tierra de Baza con la instauración de la devoción a la Virgen de la Piedad o en la villa de Caniles con la devoción a san Sebastián. Restaurar el culto a una imagen que según los documentos y la tradición se remontaría a tiempos de Leovigildo y Recaredo, allá por el siglo VI.

Comenzaba un largo proceso histórico de cristianización de una ciudad, de unos núcleos poblacionales, de una tierra. Los musulmanes, habitantes de esta tierra durante ochocientos años, tras la revuelta de los mudéjares del Albaicín de Granada en 1502, no tuvieron más opciones que convertirse al cristianismo, y pasar a ser cristionuevos o moriscos; o exiliarse al norte de África. Inmediatamente, se llevó a cabo el repartimiento de Baza, que ha sido profundamente estudiado por la profesora murciana, María Eulalia Miralles Lozano (1989); o el repartimiento de la sierra de Baza, que ha sido minuciosamente estudiado por el profesor Francisco Tristán García (2001). También se produjo la formación del cabildo o Concejo bastetano que estaba dominado por personas afines a las oligarquías y élites bastetanas, esto ha sido bien estudiado por el archivero de Murcia, Javier Castillo Fernández (1992; 1994; 2008).

En definitiva, como podemos ver fueron muchos cambios los que se produjeron en esta tierra de Baza cuando fue incorporada a la Corona de Castilla. Dichos procesos históricos han sido abordados por estudiosos y eruditos especialistas que nos han dejado y nos dejan con la publicación de sus trabajos para que así la historia de Baza, nos sea un poco más accesible y no tan distante como a primera vista nos pueda parecer. Como hemos podido ver, la historia política, la historia social, la historia económica, la historia cultural..., de la ciudad de Baza se va conformando, componiendo y estudiando de una forma paulatina. Pues bien, la historia de la Iglesia basteta-

na también necesita de unos estudios que aborden estas temáticas puesto que son fundamentales para poder entender perfectamente los procesos históricos que acontecen en Baza a lo largo de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) y de la Edad Contemporánea (siglos XIX y XX). Estos procesos, cada uno a su manera, fueron dándose en todas las ciudades y núcleos poblacionales del reino de Granada.

2 | LA IGLESIA DE BAZA: DE CÁTEDRA VISIGODA A COLEGIATA ABACIAL MODERNA

El día 4 de diciembre de 1489, la ciudad capituló ante los ínclitos Reyes Católicos, doña Isabel I de Castilla y don Fernando II de Aragón; con ello terminó el cerco de Baza¹. Comenzaba un largo proceso histórico de cristianización de una ciudad, de unos núcleos poblacionales, de una tierra (López-Guadalupe *et al.*, 2014).

<p>“Romance del Cerco de Baza Sobre Baza estaba el rey, / lunes, después de yantar. / Miraba las ricas tiendas / que estaban en su real, / miraba las huertas grandes / y miraba el arrabal, / miraba el adarve fuerte / que tenía la ciudad, / miraba las torres espesas, / que no las puede contar. / Un moro tras una almena / comenzóle a hablar: / –Vete, el rey don Fernando, /</p>	<p>non querrás aquí envernar, / que los fríos de esta tierra / no los podrás comportar. / Pan tenemos por diez años, / mil vacas para salar; / veinte mil moros hay dentro, / todos de armas tomar, / ochocientos de caballo / para el escaramuzar; / siete caudillos tenemos, / tan buenos como Roldán, / y juramento tienen hecho / antes morir que se dar.” (García, 2012; 2013)</p>
---	--

1. Sobre la incorporación de Baza a la Corona de Castilla y la toma de la misma por los Reyes Católicos, vid. el n.º 15 (2014) de la revista *Péndulo. Papeles de Bastitania*. Se trata de un número monográfico que revisa, estudia y analiza este hecho histórico desde todos los puntos de vista histórico, religioso, militar, económico, social, cultural y antropológico.



Fig. 1. Rodrigo Alemán. Toma de Baza. Sillería de coro de la catedral de Toledo.
Fuente: Fototeca IPHC.

2.1. LA ERECCIÓN DEL OBISPADO DE GUADIX Y LA ABADÍA DE BAZA

Antes de proceder a la conquista del reino nazarí de Granada (Tristán, 1998; Magaña, 1996: 241-349), los Reyes Católicos, consiguen la bula papal de 4 de agosto de 1486 de Inocencio VIII. Por este documento:

“[...] erijan e instituyan dignidades, [...] en cada una de las catedrales y demás iglesias de las ciudades, villas y lugares del dicho reino de Granada ya conquistadas o [...] se han de conquistar [...]. En las Iglesias catedrales y colegiales de aquellos lugares, en los que dicho culto estaba totalmente abandonado a causa de la ocupación de los mismos por parte de los infieles.”

Por la bula del 13 de diciembre de 1486, los monarcas conseguían el Real Patronato de Granada y el derecho de presentación. Esto daría lugar a una Iglesia nacional, que no dependía ya de Roma, sino de la Monarquía Hispánica.

Los Reyes Católicos crearían una nueva provincia eclesiástica, la de Granada, evitando así un mayor poder de las sedes de Sevilla y Toledo, y controlando la administración eclesiástica del nuevo reino conquistado. El cardenal Mendoza erigió la catedral de Málaga el 12 de febrero de 1488; y el 21 de mayo de 1492 Granada, Almería y Guadix. Los Reyes Católicos elevaban un memorial al papa Alejandro VI en 1493 por el que delimitaban las poblaciones de las diócesis granadinas. El 21 de mayo de 1492, por el cardenal don Pedro de Mendoza, se erige la Catedral de Granada y la Iglesia Colegiata de Santa Fe. En la misma fecha, por el mismo cardenal hay otra bula de fundación de la catedral de Santa María de la Encarnación de Guadix y de la iglesia colegial de Baza:

“A instancia y petición de los mencionados señores míos, el Rey y la Reina, establecemos la Iglesia Mayor de la Bienaventurada Virgen María de la Encarnación de la cibdad de Baza como Iglesia Colegiata [...] por lo que acabamos de decir de la imitación de la Iglesia Catedral de Guadix no queremos ni pretendemos que dicha Colegiata se considere como diócesis de Guadix. Más aún. Declaramos que con esto no se establece ningún perjuicio, sino que debe pertenecer, como ya se ha dicho, a aquella diócesis a la cual fuere aplicada [...] y tenga puesto en la Iglesia Catedral de la diócesis a la cual fuere aplicada.”

El cardenal Mendoza, al no poder conseguir el dominio temporal de Baza, intentó la jurisdicción espiritual de la ciudad de Baza, asunto que tampoco consiguió de los Reyes Católicos. Hubo un obispo titular, Beltrán de Boyra, que como tal asistió a la coronación del rey de Navarra el 31 de mayo de 1492. El gran cardenal Mendoza especularía con la tierra de Baza buscando un señorío para sus hijos naturales y ya en 1487 consigue de Isabel la Católica que se fundase un mayorazgo para ellos, lo que se conoció como el Marquesado del Cenete. Hay una rivalidad entre Enrique Enríquez y el cardenal Mendoza por adueñarse de las tierras de Baza y Guadix. El cardenal Mendoza administraría interinamente la abadía de Baza y sus pueblos –Benamaurel, Caniles, Castril, Cúllar, Cortes de Baza, Freila, Galera, Orce y Zújar– desde su erección en 1492 hasta su muerte, el 11 de enero de 1495.



Fig. 2. Retratos de los Reyes Católicos. Iglesia Mayor de Baza.

2.1.1. Los pleitos entre las dos sedes eclesiásticas más importantes de la Diócesis: Guadix vs. Baza

Los Reyes Católicos organizaron el Real Patronato de Granada (Tristán, 1998: 30-32), poniendo al frente del arzobispado a fray Hernando de Talavera (Martínez, 2006; Martínez, 2007). Para evitar disputas entre los límites de la diócesis, elevaron un memorial en 1493:

“Guadix e sus tierras e términos e jurisdicciones. Todas la villas e lugares del Çenete de la dicha çibdad de Guadix con Fruñana [Fiñana] e Abenyla oroçina. La çibdad de Baza e villas e lugares de sus tierras e términos e hoya e jiridiçiones. Las villas de Caniles e Cajar [Zújar] e Vacor e Freyla e Gorigoraf [Gor y Gorafe] e Avin e sus tierras e términos e juridiçiones. Las villas de Huéscar e Vélez el Blanco e Vélez el ruvio e Serón e Tíjola e Batares [Bacares].”

Fray Hernando de Talavera nombró como primer obispo de Guadix a fray García de Quijada y el mismo arzobispo nombró como primer abad de Baza a don Pedro Montano.

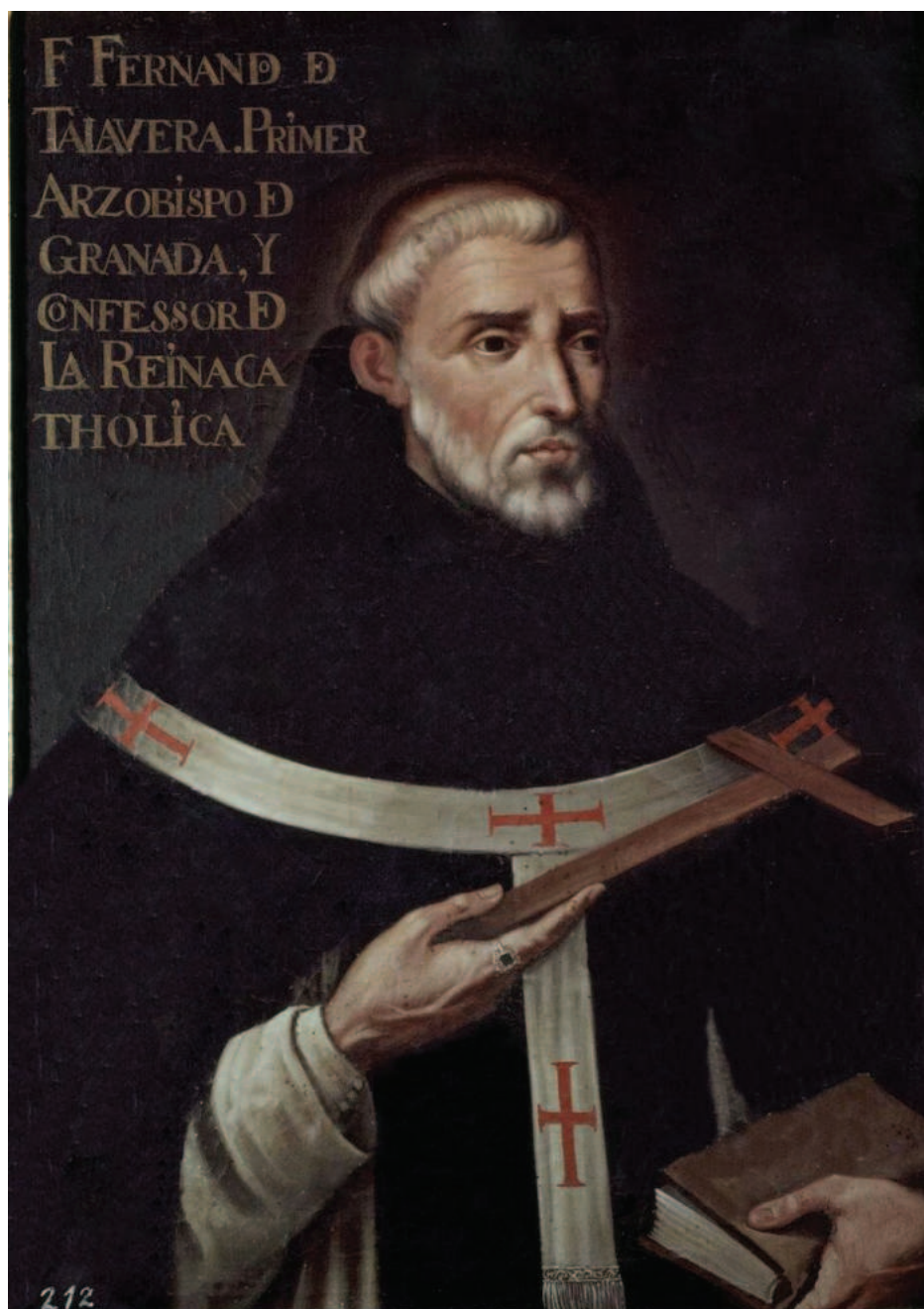


Fig. 3. Retrato de fray Hernando de Talavera. Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Las rentas eclesiásticas de Baza y su tierra irán directamente a las arcas toledanas. Según Pedro Suárez (Jaramillo, 2014) y sus seguidores, los conflictos entre el obispado de Guadix y Baza se iniciarían en 1504. Según Luis Magaña Visbal, sería tras la muerte de Talavera, en 1507, cuando fray García de Quijada, a comienzos de 1508, intenta tomar posesión de la Abadía y sus pueblos, encontrándose con la oposición feroz del abad y del cabildo bastetano.

Según los documentos aportados por Espinar Moreno, la vicaría de Huéscar era administrada por el obispado de Guadix. No se cita a Baza ni a su tierra, con lo cual parece que Baza estaría administrada por la Iglesia toledana. El abad de Baza se trasladó a Toledo a entrevistarse con el cardenal Cisneros, titular de la mitra toledana, para que la Abadía se adscribiera a aquel arzobispado. El 15 de abril de 1508, la ciudad de Baza y su tierra, Huéscar y Castelléjar pasaron a la jurisdicción toledana. A partir de aquí, se iniciarán una serie de pleitos que ocuparán cerca de medio siglo. En síntesis, los principales hitos fueron los siguientes: en 1526, con la visita de Carlos V a Granada, el nuevo obispo de Guadix, Gaspar de Ávalos presentó el despojo de su obispado, consiguiendo que el emperador expidiera una cédula en la Real Chancillería del 5 de diciembre de 1526 demandando al arzobispo de Toledo, Alonso de Fonseca, para que se restituyera la abadía de Baza y la vicaría de Huéscar. El cabildo bastetano apela a Roma y se llega a una concordia con el obispado de Guadix en 1550, siendo ya el primer obispo de Guadix-Baza, Martín Pérez Ayala. Tras varios episodios se llega a la sentencia definitiva del 10 de marzo de 1564.

Toda esta situación desembocaría en lo que conocemos como las “concordias” entre el obispado de Guadix y el arzobispado de Toledo. La mitra toledana obtendría de las rentas de la abadía de Baza una tercera parte, sin gasto ni coste alguno, el resto para el obispado accitano. En cuanto a la vicaría de Huéscar con Castelléjar y La Volteruela –actual Puebla de Don Fadrique– pertenecen de derecho pleno a Toledo, y el cabildo catedralicio de Guadix obtendría una tercera parte de las rentas eclesiásticas de esta vicaría. La vicaría de Huéscar perteneció a la diócesis de Toledo hasta el Concordato de 1953.

2.2. LA COLEGIATA DE BAZA: DEL ABAD ACUENZA AL ABAD NAVARRO

El siglo XVIII supuso una centuria de esplendor para la abadía de Baza. A lo largo de estos cien años se desarrollaron las grandes inversiones que se hicieron en la Colegiata, llevándose a cabo las mayores y más importantes reformas en ella, fruto y muestra de un tibio y tímido esplendor económico en la ciudad de Baza. A esto sumamos la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País, partiendo de la iniciativa de unos nombres propios –la mayoría de ellos eclesiásticos– que dieron apellidos a la Ilustración bastetana: el corregidor Juan Antonio Pueyo Sansón (Guillén, 2004: 196-197), el magistral Pedro Carrillo y Gutiérrez (Guillén, 2004: 193), el maestrescuela Pedro Álvarez Gutiérrez (Guillén, 2003; Guillén, 2004), Antonio José Navarro, el abad Navarro (Guillén, 1997); y los hermanos Manuel José y Francisco José Centeno (Guillén, 2004b). A mediados de siglo contamos en la ciudad con “ciento y treinta clérigos pocos más o menos desde Corona hasta Insacrus”².

En 1727 vemos sentado en la cátedra abacial a don Felipe de Acuña (Magaña, 1996: 332-347). Una de las grandes reformas que emprendió fue la construcción de la torre de la Colegiata. Dicha torre estaba erigida sobre el viejo alminar de la antigua mezquita aljama de la Baza musulmana, datada a partir de 1531, puesto que el terremoto que sacudió a la ciudad ese año provocó prácticamente el total derrumbe de todo lo que se llevaba construido hasta esa fecha (Segura, 2004: 99-101). Para mediados del siglo XVIII, la torre de la Colegiata ya presentaba serias deficiencias “ya que la torre que entonces tenía la iglesia se hallaba casi desbaratada” (Magaña, 1996: 334).

A objeto de reparar los graves daños que habían ocasionado en la torre anteriores terremotos, el cabildo abacial hizo venir hasta la ciudad a Francisco Cabrera, que era uno de los maestros mayores de obras de un determinado cuartel sito en la capital del antiguo reino nazarí. Este vino con varios alarifes y oficiales para realizar una exhaustiva evaluación de daños, una tasación de los mismos y un presupuesto para reparar esta grave situación (Segura, 2004: 102). Este maestro de obras aconsejaba la demolición de la torre

2. Archivo Histórico Municipal de Baza (AHMB), Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Doc. 1, B-68, t. 1, s.f. (Baza, 19 de septiembre de 1752).



Fig. 4. Iglesia Mayor y antiguo Seminario de Baza. Foto: Miguel J. Ávalos González.

por encontrarse en estado ruinoso, presentaba peligro de derrumbe y estaba dañada desde su paupérrima cimentación, y acometer la construcción de una nueva, es decir, que salía más caro reparar la existente que construir una de nueva planta.

Sin embargo, “cuanto más llueve, más aprieta”, reza un viejo refrán castellano. La torre de la Colegiata fue uno de los mayores “trofeos de caza” que se cobró el terremoto de Lisboa, acaecido el 1.º de noviembre de 1755. Magaña Visbal nos describe lo sucedido en los siguientes términos:

“Eran las diez de la mañana del día 1º de noviembre de 1755, cuando, estando el abad celebrando la misa mayor, dejóse escuchar aquella espantosa conmoción que llenó de terror a todos los miembros de la Iglesia, quienes, despavoridos, salieron precipitadamente a la plaza, ante el temor de morir aplastados entre las ruinas del maltrecho edificio; sólo el señor Acuenza continuó impávido en su puesto, celebrando el augusto sacrificio, que en aquel instante tocaba el solemne momento de la consagración.” (Magaña, 1996: 334)

Como podemos ver en la descripción que nos hace el ilustre cronista de Baza, los efectos del seísmo fueron devastadores para la ciudad de Baza, al igual que en el resto de Andalucía (Rodríguez, 2006: 130-131). A pesar de todos los cuantiosos daños materiales, que fueron bastantes, afortunadamente no hubo que lamentar bajas personales “por lo que los dos cabildos, el civil y el religioso, en acción de gracias hicieron voto de celebrar anualmente con gran esplendor el día de Todos los Santos” (Magaña, 1996: 334). Con la intención de poder reparar este desastre de suma gravedad, el cabildo abacial pudo obtener de la Corona la concesión de la décima parte del total de los diezmos que percibiera la Abadía durante dos años³.

El proyecto definitivo se ejecutó entre 1760 y 1764. Dicho proyecto se le encargó a fray Pedro de San Agustín, que profesaba religión en el convento jerónimo de La Nora (Murcia), puesto que había terminado ya las obras del edificio que albergaba a su convento. La fama que precedía a este religioso arquitecto era de sobra conocida

3. Dichas concesiones fueron otorgadas porque se daba la circunstancia que el rey era patrono de dicha iglesia. Por consiguiente, Fernando VI expidió dos reales cédulas, dadas en el Buen Retiro, el 29 de enero y el 22 de febrero de 1756 (Magaña, 1996: 334).

en el reino de Murcia y, por una cuestión meramente geográfica, en toda la zona nororiental del reino de Granada. Por citar un ejemplo determinado, citaremos el de la magnífica iglesia parroquial de Vélez Rubio (Magaña, 1996: 334).

El 25 de enero de 1760 ya lo tenemos por Baza, examinando y evaluando el lamentable estado en que se encontraba la torre. Evidentemente, como cabía esperar y con toda lógica, la propuesta que fray Pedro de San Agustín hizo al cabildo abacial fue la de construir una torre de nueva planta sita donde estaba la antigua, que era preferible demoler ante el inminente peligro de derrumbe que presentaba. Según Magaña Visbal, “los costes iban a ser muy superiores a los previstos, presupuestando un importe final de 165 179 reales de vellón, siendo los gastos definitivos de 215 870 reales y 26 maravedíes” (Magaña, 1996: 336).

Definitivamente las obras comenzaron el dos de junio de 1760, al cuidado y supervisión del tesorero de la Colegiata, Francisco Javier Parreño, y el canónigo Jerónimo Cortés de Solís. Como, desde un principio, se preveía que los fondos obtenidos gracias a las mercedes reales obtenidas de Fernando VI iban a ser totalmente insuficientes, se volvió a pedir a la Corona que prolongase las mismas durante tres años más, a lo cual accedió Carlos III⁴.

Al año siguiente de que las obras dieran comienzo, el maestro alarife Pedro Fernández puso en marcha una campaña de descrédito y desprestigio contra fray Pedro del Águila. El ingeniero Luis Barranco, que se hallaba casualmente en Baza por aquellas fechas, también criticó duramente la obra y “apostaba su cabeza” a que la torre se caería. Como podemos comprobar otro *illuminato* más, junto al maestro alarife bastetano, puesto que la torre ha llegado hasta nuestros días intacta.

La torre se compone de un basamento, donde se asientan sus cimientos, en palabras del profesor Segura Ferrer, “para realizar una buena cimentación fue preciso profundizar seis varas hasta que se encontró terreno firme, y macizar de piedra fuerte con la correspondiente mezcla de cal y arena toda la base, haciendo lo mismo en la

4. Archivo de la Iglesia Mayor de Baza (AIMB), Libro 20 de Actas del Cabildo, cabildo de 22 de agosto de 1760, ff. 181v-182r. Cit. Segura (2004: 106).

parte exterior en los lienzos que miran al norte, poniente y mediodía” (Segura, 2004: 108). El primer cuerpo es de planta cuadrada, iluminado por dos vanos realizados según la tipología de puerta-ventana, los balcones que los decoran son muy sencillos.

El segundo cuerpo, también es de planta cuadrada, donde cabe destacar la ubicación del hermoso reloj de la torre de la iglesia, como es conocido popularmente en Baza y cuyas campanadas han sido y son un sonido clásico que da vida a la plaza Mayor de la ciudad de la Dama. Destacaremos también, que en la cúpide que corona los cuatro ángulos de este cuerpo, nos encontramos cuatro jarrones. No obstante, siguen siendo elementos decorativos muy sobrios que nos recuerdan a la arquitectura defensiva militar, que poseía la primera torre, y en la que esta nueva encuentra cierta inspiración.

El campanario es de planta octogonal, consta de dos cuerpos, en los cuales se aprecian elementos clásicos como pilastras y entablamentos, y la utilización de un material sencillo pero, a la vez, muy resolutivo como es el ladrillo. Los elementos decorativos también son sencillos muy en consonancia con la sobriedad de la misma como son los pináculos en los que podemos hallar un repertorio clásico: bolas, pirámides, jarrones... (Segura, 2004: 110). Para la cubierta de la torre el arquitecto pensó lo siguiente:

“Una cúpula de perfil contracurvo dividida en ocho faldones recubiertos de tejas ‘napolitanas’ vidriadas azules, salvo los radios que están marcados con tejas vidriadas blancas [...] la torre se corona con un chapitel que sirve de base a la bola de cobre sobre la que emerge una veleta con aguja y cruz de hierro. Como los chapiteles herrerianos, la cúpula dispone de buhardillas abiertas en cuatro de los paños de la bóveda, con un balconcillo que sigue el mismo diseño del balcón del segundo cuerpo del campanario.” (Segura, 2004: 115)

La torre posee dieciséis ojales para albergar las campanas. Las obras concluyeron a comienzos de agosto de 1764. A modo de comentario final a esa obra, queremos poner de manifiesto que campanarios similares a este o muy parecidos, los encontramos en la ciudad de Valencia, lo cual nos indica que Baza, tierra de paso y camino natural hacia Murcia y Levante, es también tierra donde se acrisolan los más diversos y ricos estilos artísticos predominantes en el sureste peninsular.

Aunque no solamente será la construcción de la torre de la Colegiata la mejora que se acometió en la misma, evidentemente es la

más importante y, por ende, notable, pero no la única. A expensas de su pecunio particular, el abad Acuenza construyó la capilla del Socorro. Ante la negativa que su patrono mostró a restaurarla, el abad pidió que el cabildo se la cediera y este construyó una maravillosa capilla ornamentada con un magnífico retablo barroco, en cuya hornacina central se ubicaba la imagen de Nuestra Señora del Socorro, custodiada por los tres arcángeles san Miguel, san Gabriel y san Rafael. Destacaremos que todo el conjunto escultórico era obra del murciano Francisco Salzillo (Magaña, 1996: 336).

Pero, por si fuera poco, dotó al templo del frontal del altar mayor, que era de jaspe pardo. Y también del púlpito, que es de jaspe pardo, cuenta con una altura de 3,35 metros y el cubo está ornamentado con los cuatro evangelistas san Marcos, san Lucas, san Mateo y san Juan. En cuanto a la escalera de caracol que da acceso a este, destacaremos los cuatro medallones que albergan las figuras de san Agustín, san Jerónimo, san Ambrosio y san Gregorio Magno, doctores de la Iglesia todos ellos (Magaña, 1996: 337).

En cuanto a la capilla de la Concepción hemos de decir que también se gastaron esfuerzos y recursos económicos en reformarla y adecuarla como es debido. Esta fue otra demostración, más inmaculista, junto al libro que escribió el Dr. Ignacio López Moreno, chantre de la Colegiata, *Declaración de fe que se debe hacer por su Santidad del Misterio de la Concepción Purísima de María Santísima Nuestra Señora* (Magaña, 1996: 337). Al igual que lo ocurrido en la capilla del Perpetuo Socorro, su propietario, Juan Manuel de Mendoza, se desentendió de la misma, por lo que pasó a ser propiedad de la fábrica. El retablo con el que se ornamentó esta capilla fue obra del artista bastetano Pedro Montoro y el abad Acuenza donó las imágenes de los padres de la Virgen María, san Joaquín y santa Ana.

Respecto a la capilla del Ave María, fue fundada por el abad Álvaro de la Torre, siendo restaurada, esta vez sí, por el patrono de la misma, Diego de Salazar. El retablo y las imágenes de la Virgen, el arcángel Gabriel y el Espíritu Santo, motivos que representan el misterio de la Encarnación, fueron encargados al taller de un célebre maestro accitano.

La capilla más importante de todas, la del Sagrario, que fue fundada en 1577 por doña Constanza de Araoz, fue vuelta a dotar por

Enrique de Quesada, que era tesorero de la Colegiata. Era este clérigo muy devoto de la imagen de Cristo atado a la columna, por lo que esta se trasladó a esta capilla y don Enrique le costeó un magnífico retablo, que construyó un famoso fraile de Caniles, fray Diego de Castañeda, que era retablista. También se incorporó a esta capilla la imagen de San Juan Nepomuceno, costeada por varios sacerdotes capitulares. En 1763 el racionero Francisco Rodríguez del Castillo, que era natural de Caniles, adornó el magnífico retablo que albergaba a Nuestra Señora del Pilar, y databa de 1530. Referido a este singular retablo, en palabras propias de Magaña Visbal, nos advierte que “no sería muy aventurado el atribuirlo al genial Diego de Siloé o, por lo menos, a algunos de sus discípulos más aventajados” (Magaña, 1996: 340). A todo esto también debemos de añadir las imágenes de San José, San Jerónimo, San Francisco Javier, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, todas ellas obras del célebre imaginero Torcuato Ruiz del Peral.

A toda esta época de esplendor, que estaba viviendo la Colegiata, contribuyó el obispo de Guadix-Baza, fray Miguel de San José, el cual pasaba más tiempo en Baza que en Guadix y, de hecho mandó enterrarse en el coro.

Otro purpurado que también benefició a la Abadía fue el obispo Francisco Alejandro de Bocanegra y Gibaja. Sobre él, Magaña Visbal nos cuenta una anécdota muy interesante:

“Cuéntase que en el entonces vergel de las ‘Siete Fuentes’ pasaba aquel prelado las horas que le quedaban libres; tanto que, al ser promovido arzobispo de Compostela en 1773, derramó abundantes lágrimas al despedirse para siempre de aquellos lugares que tantas veces habían mitigado las amarguras propias de su ministerio.” (Magaña, 1996: 345)

El abad Acuenza, en comunión con el que luego fuera arzobispo de Santiago de Compostela, expuso ante el rey Carlos III la histórica reivindicación que la Abadía de Baza venía haciendo: recuperar su antigua dignidad episcopal y catedralicia. Dicha petición no sirvió de nada pero, al menos, no cesaron en el intento que sus antecesores habían hecho siempre que habían tenido la oportunidad.

Por último, el abad Acuenza comenzó a dar los primeros pasos para la construcción de un cementerio público junto a la ermita de

San Sebastián (Titos, 2012). Producto de la gran mortandad, que asoló Baza en 1775, se hubo de habilitar otro campo santo en los alrededores de la ermita del Santo Cristo del Humilladero. El abad Acuenza murió el día 11 de enero de 1779 a las tres y media de la tarde (Magaña, 1996: 347).

Fue don Damián Espinosa de los Monteros el que, por Real Provisión, se sentó en la cátedra abacial. Mandó ornamentar la sala capítular con un episcopologio en forma de lienzos que fue destruido, como casi todo el patrimonio eclesiástico de Baza, durante la Guerra Civil española. Varios canónigos hicieron donaciones a la Colegiata en forma de lienzos con motivos religiosos. Destacaremos la urna con el Niño Dios, obra de Salzillo, que donó don Domingo Aguilera, secretario del cabildo abacial. Por aquellos mismos años vino en labor misionera hasta Baza el beato capuchino, fray Diego de Cádiz, cuya fama le precedía por toda Andalucía, que llevó a cabo una gran labor misionera y religiosa en la ciudad.

Y así, de esta forma, el 3 de junio de 1790, llegamos a la toma de posesión de la cátedra abacial de Antonio José Navarro, el abad Navarro (Guillén, 1997), uno de los mayores nombres propios que ha tenido la Ilustración bastetana. Acometió una serie de reformas en el altar mayor de la Colegiata. No obstante, si por alguna razón debemos destacar al abad Navarro, sin lugar a dudas, es por su plena implicación en la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Baza y su posterior impulso. El abad Navarro murió repentinamente el 12 de mayo de 1797. Lo sucedió en la silla abacial Domingo María Maroto y Villena, quien tomó posesión el 6 de junio de 1798.

2.3. LA REORDENACIÓN DE LA ABADÍA DE BAZA EN 1788 Y SU POSTERIOR ELIMINACIÓN, Y LA DEFINITIVA SUPRESIÓN DE LA COLEGIATA EN 1851. UNA PROLONGADA AGONÍA

De esta forma, Baza consolidó su Abadía, en cuya Colegiata, que estuvo bajo la advocación mariana de Santa María de la Encarnación –parroquia del Sagrario–, disfrutó de su dignidad abacial durante toda la Edad Moderna. En 1788, bajo la prelatura de fray Bernardo de Lorca, con fecha 9 de mayo, dicho obispo reordenó la Abadía bastetana (Contreras, 1989), causándole a la ciudad y tierra de Baza

un gran perjuicio. Producto de las terribles consecuencias que provocó la dominación francesa en Baza, la Abadía fue paulatinamente desmantelándose. A esto debemos de añadir la pérdida de las rentas eclesiásticas y la sede vacante de la cátedra abacial (Segura, 2007: 22). Por ejemplo, en las respuestas generales del Catastro de Ensenada, que se dieron en Baza, podemos ver cómo:

“A la décimo quinta: dijeron que los dineros que se hayan impuestos sobre las tierras del término de esta ciudad son el Diezmo, Primicia, Voto de Santiago [...]. Que el Diezmo se pagaba de todos los frutos, la décima parte a la Santa Iglesia Colegial de esta ciudad y de ella percibe el Rey del pan, vino y minucias dos novenos y tres cuartos de otro; y la Santa iglesia seis novenos y cuatro de otro [...]. Las primicias se pagaban a los curas de las parroquias de esta ciudad [...]. El Voto de Santiago lo percibe la parte de la Iglesia de Santiago.”⁵

También se suprimió el título de Colegiata a la iglesia Mayor de Baza (Pérez, 1988), tras el Concordato de 1851. Por consiguiente, la Abadía pasó a ser un arciprestazgo que dependía del obispado. Pero dicho Concordato no sólo acabó con la Abadía y la Colegiata, sino que también suprimió el Seminario de la Purísima Concepción (Pérez, 1988). A pesar de su supresión este seminario seguirá funcionando, al menos como sección conciliar de Baza, hasta 1868 cuando la Gloriosa acabó con todo.

Es más que una evidencia histórica que lo que se ha producido con Baza y su tierra ha sido un expolio constante a lo largo de su historia, como muy bien dijo en su día el ilustre historiador don Vicente González Barberán.

3 | LAS ÓRDENES RELIGIOSAS DE LA CIUDAD DE BAZA

A finales del siglo XV, el libro del repartimiento de Baza (Miralles, 1989) incluye la primera referencia expresa al convento de Santa Isabel. Dicho libro desmiente las afirmaciones del cronista franciscano Francisco de Torres y las de Luis Magaña, que decían que el

5. AHMB, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Doc. 1, B-68, t. 1, s.f. (Baza, 19 de septiembre de 1752).

convento quedó bajo el título de Santa Ana, siendo la devoción popular hacia la reina Isabel la que originó el cambio del nombre.

El 4 de noviembre de 1492 se puede documentar la existencia de una comunidad de beatas, de las “religiosas beatas de la tercera orden de San Francisco”. Magaña afirma que esta comunidad terciaria precedió a la comunidad clarisa en la que se integraría con su hacienda poco después de su fundación.

La primera ubicación del convento fue en el arrabal de Calañjar, que fue abandonado por las monjas para trasladarse al primitivo convento de San Francisco cuando los frailes se instalaron en la plaza de San Francisco. Cabe destacar que en la década de 1530 aún existía la iglesia de Santa Isabel la vieja. Los orígenes de la fundación del convento de Santa Isabel están ligados a don Enrique Enríquez y a doña María de Luna. Las obras fundamentales debieron realizarse en la década de 1490. Por un documento fechado en el año 1514 el rey don Fernando hizo merced al monasterio de medio real de agua de la que disfrutaba la ciudad de Baza.

Don Enrique Enríquez solicitó bula al papa Alejandro VI para fundar en Baza un convento de franciscanas terciarias bajo la advocación de Santa Ana. La bula fue confirmada el 23 de enero de 1500 y remitida desde Roma al cardenal Cisneros que sería él quien decidiera la regla del convento. La nueva comunidad tenía que ser forzosamente de clausura. Cisneros se decidió por las franciscanas urbanitas el 26 de febrero de 1504. La nueva comunidad recibió en donación unas tierras y casas el 1 de septiembre de 1503, ante el repartidor Gonzalo de Cortinas. Tenían como fines impulsar la devoción de la figura de Santa Ana, que contaba con una ermita propia en el arrabal de Santiago y había sido incluida en el reparto de la ciudad de Baza.

El Catastro de Ensenada, en sus Respuestas Generales, para el año 1752, nos ofrece la siguiente información:

“Dijeron que en esta ciudad, hay seis conventos de Religiosos, uno de monjas, un Beaterio de orden, tercero de Santo Domingo; y una congregación de San Phelipe Neri: y los conventos son el monasterio de San Gerónimo que tendrá treinta religiosos. Convento de Santo Domingo que al presente tiene doce entre sacerdotes y legos. Convento de San Francisco de la observancia que tendrá treinta y cinco Religiosos entre sacerdotes y legos. Donados al convento de Nuestra Señora de las Mercedes que tendrá cuarenta Religiosos y

entre sacerdotes y legos. Convento de San Francisco de la Recolección tendrá veinte y cinco entre sacerdotes, legos y donados. Convento del St. Sptus. que su Comunidad se compone hoy de tres personas pues aunque hay otros de la otra Casa estos se mantienen cada uno en la suya, y pueblos de sus domicilios. Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles se compone de cincuenta y seis personas entre legas, profesas y sirvientas. El Beaterio Tercera Orden de Santo Domingo, su comunidad se compone de once personas entre profesas y novicias. La Congregación de San Phelipe Neri que se compone de cinco personas.”⁶

Sin lugar a dudas, en Baza la devoción por excelencia fue la profesada a la Virgen de la Piedad, una devoción que fue instaurada en la ciudad por la gran señora renacentista de la misma: María de Luna (Lázaro, 2003). Por consiguiente, tampoco nos ha de extrañar que tres de los grandes monasterios masculinos bastetanos estuvieran dedicados a dicha advocación mariana.

Comenzaremos por el monasterio franciscano de Nuestra Señora de la Piedad. El 18 de diciembre de 1490 los reyes escribieron a don Enrique Enríquez, en su calidad de corregidor y alcaide de Baza, dando a conocer su decisión de fundar en esta ciudad un convento franciscano de observantes bajo la advocación de Nuestra Señora de la Piedad (Castillo, 2009: 149). Ordenaron a don Enrique señalar un sitio para la ubicación del monasterio cuando el padre custodio fray Antonio de Villafranca llegase a Baza comisionado a tal fin. Gonzalo de Cortinas, repartidor de la ciudad de Baza, dotó muy bien a los padres franciscanos en el arrabal de Hédar, actual carrera de Palacio. Por el contrario, los frailes no establecieron su convento en el lugar asignado, sino en un arrabal situado en el extremo opuesto de la ciudad a causa de las diferencias originadas entre Enrique Enríquez y los franciscanos.

El monasterio jerónimo de Santa María de la Piedad fue, sin lugar a dudas, el más poderoso económicamente hablando de toda la Baza renacentista. Los jerónimos españoles constituían una orden joven con mucho poder de atracción debido a sus ceremonias religiosas tanto diurnas como nocturnas. Los Reyes Católicos habían fundado en Granada el real monasterio de San Jerónimo. Sin embargo, en palabras de la profesora Lázaro Damas, “la orden jerónima era

6. *Ibidem.*



*Fig. 5. Claustro del antiguo convento franciscano de Baza.
Fuente: Archivo particular.*

desprestigiada, sospechosa y mal vista por el tribunal del Santo Oficio, la Inquisición” (Lázaro, 2003: 239). El mayordomo de los Enríquez, Villarroel, construyó el palacio y la iglesia con una serie de dependencias anejas en el sector sur para el servicio de los frailes. Esto permitió a María de Luna disponer de una iglesia a la que podía acceder desde su propia casa al comunicarse ambos espacios mediante un pasadizo y una tribuna. De la misma forma también le permitió poder enterrar a don Enrique al ser utilizada dicha iglesia conventual como panteón familiar.



Fig. 6. Antiguo convento de frailes jerónimos de Baza. Foto: los autores.

El convento mercedario de Santa María de la Piedad podemos definirlo como la obra culminante del Siglo de Oro en Baza. La Orden de la Merced desde 1521 atendiendo a las cláusulas testamentarias de Luis de Acuña –pariente de los Enríquez, capitán y maestresala de los Reyes Católicos, señor de la villa de Agromonte, caballero profeso de la Orden de Santiago, comendador de Mora de la provincia de Castilla y Trece de la misma orden–, hasta 1836 año en que fue exclausturada por la desamortización de Mendizábal (Rodríguez, 1995), y desde 1897 hasta el 2008 por la orden franciscana de Murcia (Díaz, 2011; Castaño & Díaz, 2012a).

La Orden de la Merced tuvo en Baza un indiscutible poder económico a partir de la segunda mitad del siglo XVI y, por supuesto, durante todo el siglo XVII que, digamos, fue su siglo de esplendor. Los mercedarios bastetanos, guardianes del templo santuario de la Virgen de la Piedad, tuvieron la concesión de una feria de ganado anual que se celebraba en las inmediaciones del convento –en el

barrio de Churra– del 8 al 15 de septiembre, por concesión del rey Felipe II. Al poco tiempo de la toma de Baza por los Reyes Católicos, el Concejo de Baza solicita la celebración de una feria franca para el desarrollo de la ciudad. Sin embargo, los Reyes Católicos dan un aplazamiento hasta que no estudien con detenimiento el tema de las ferias en el reino de Granada (Díaz & Castaño, 2017).

Unos años más tarde, el Concejo se implica en la organización de la fiesta de “Nuestra Señora de septiembre”. Una vez establecidos los frailes mercedarios en Baza con el objetivo de impulsar el culto y la devoción popular a la Virgen de la Piedad ven conveniente la celebración de una feria en el mes de septiembre, máxime cuando por esas fechas los agricultores ya habían terminado las labores de recolección y necesitan intercambios comerciales con animales y ganados para poder pasar el invierno. Los frailes proponen al Concejo, en 1578, conseguir de la Corona una auténtica feria con franquicia de impuestos. Para ello, en 1580 envían a su comendador, fray Diego de los Ríos, a la corte de Felipe II. Esta petición también está apoyada por el Concejo que hace todas las diligencias posibles para conseguir dicho objetivo.

Finalmente, en 1593, la Corona concede la celebración de la feria y la fecha del 8 al 15 de septiembre. En ella se entrelazan el culto a la Virgen de la Piedad, la feria de ganado, la de mercaderías y los festejos taurinos. La feria de Baza en poco tiempo llegó a ser una de las más importantes dentro de la zona norte del reino de Granada. Por Real Privilegio de 31 de julio de 1597 los frailes mercedarios obtienen la exclusividad de que la feria se celebre en la plaza de la Merced y la calle alledaña de la Zapatería con dos objetivos: uno, el de promover mucho más el culto y devoción a la Virgen de la Piedad; otro, el económico puesto que al celebrarse en esta zona podrían sacar muchos más beneficios económicos que si la feria se celebraba en el centro neurálgico de la ciudad que era la plaza Mayor (Castaño & Díaz, 2012b).

La milagrería atribuida a la Virgen de la Piedad es muy fructífera. En cuanto a los beneficiarios de los milagros, podemos decir que disfrutamos de una gran variedad. La gran mayoría son niños y niñas, también hay hombres y mujeres, mozos y mozas, prisioneros, cautivos y naufragos; religiosos, religiosas y clérigos. Pero no sólo realiza milagros con personas, sino que también los realiza con objetos o cosas materiales como son las lámparas de una capilla, casas, el



Fig. 7. Portada de la antigua iglesia de la Merced de Baza. Foto: los autores.

propio convento de la Merced de Baza, los campos cuando los libra de las plagas de langosta... Como beneficiario más ilustre debemos destacar al rey Carlos II, el cual por intercesión de la Virgen de la Piedad de Baza, supuestamente, sanó de unas graves fiebres provocadas por la viruela. La encomendera fue su madre, la reina regente doña Mariana de Austria, aconsejada esta por la esposa del marqués de los Vélez, que a su vez era miembro de la corte real. Este milagro en concreto se produjo en 1673. El rey, según nos cuentan las fuentes documentales, sanó milagrosamente y su madre agradeció al convento de la Merced en general y a la Virgen de la Piedad su intercesión con la donación de una lámpara de plata que tuviera luz perpetua para el altar mayor de la iglesia del convento (Castaño & Díaz, 2014).

El hospital de Santiago en el barrio que llevaba el mismo nombre (Lázaro, 2003: 241-243; Castillo, 2009: 142-143). Se trataba de un establecimiento cuyo objetivo fue atender a los peregrinos pobres y enfermos. La fecha de fundación del hospital es imprecisa, pero anterior al año 1493 ya que, en diciembre de este año, Enrique Enríquez otorgaba poderes a su contador Nuño Sedeño autorizándolo a gastar el dinero necesario “en el hospital que yo mande edificar en esa dicha cibdad”. Por el libro de protocolo que se conserva, se sabe además que en diciembre de 1504 y, ya viuda, María de Luna designó a la Orden de San Jerónimo como patrona y administradora del hospital estableciendo en febrero de 1505 una dotación de bienes para el sostenimiento económico de la institución.

La orden de frailes predicadores (Castillo, 2009: 117-ss) hizo su primera aparición en la ciudad de Baza a mediados del siglo XVI. Dicha instalación fue posible gracias al mecenazgo ejercido por el matrimonio que compuso el licenciado Francisco Páez de Espinosa y Catalina de Luján (Bueno, 2021: 408-414). Gracias a su generosa donación, consistente en una huerta de seis fanegas, sita en el pago de la Tamasca:

“E luego, el Muy Reverendo Padre Fray Félix Ponce de León, Vicario General, por virtud de la dicha comisión y en los dichos nombres, continuando la posesión, se anduvo paseando por la dicha huerta, mudó tierra de una parte a otra, cortó las ramas de algunos árboles y echó fuera a los que estaban en ella e cerró las puertas de la dicha huerta e las abrió, haciendo actos de posesión sin contradicción alguna de persona alguna, e lo pidió por testimonio, que di, presentes los testigos por susodichos.” (Magaña, 1996: 446)



Fig. 8. Hospital de Santiago. Foto: Gemma Pérez Castaño.

También se les donó una hilera de nueve casas en el mismo sitio y de esa forma el provincial de los dominicos en Andalucía accedió a que la orden se instalara en Baza:

“E luego, el dicho Reverendo Padre fue a dos de las casas, de las nueve contenidas en la donación, y entró dentro de ellas, e se anduvo paseando por las portales de ellas, e cerró e abrió las puertas de las dichas dos casas. E dijo que continuando la posesión de ellas y en voz y en nombre de las otras siete casas contenidas en la dicha donación, hacía e hizo todos los actos de posesión, los cuales hizo sin contradicción de persona alguna e lo pidió por testimonio.” (Magaña, 1996: 446)

El convento se puso bajo la advocación de Santa Bárbara, patrona de la ciudad, debido a la devoción que le tenían los fundadores y teniendo en cuenta que “siendo la dicha çibdad de Baça de moros, enemigos de nuestra santa fe católica, se ganó en su día por los Reyes

Católicos” (Castillo, 2099: 118). Como buenos patronos, y a imitación de lo que hicieron previamente Enrique Enríquez y María de Luna, tuvieron reservado el derecho de enterramiento en la capilla mayor para ellos y su prole (Rodríguez, 2021).



*Fig. 9. Convento de frailes dominicos de Santa Bárbara de Baza.
Fuente: Archivo General de la Región de Murcia.*

En Baza existió una primitiva ermita dedicada a San Antón (Castillo, 2009: 173-176) y ubicada, con toda probabilidad, en la calle Zapatería, fundada por los Reyes Católicos. El antiguo convento franciscano de San Antón fue el lugar preferente de enterramiento, que tuvieron los moriscos, debido a su proximidad al antiguo cementerio árabe. Sin embargo, el cabildo municipal prohibió dichos sepelios en 1524. En los idus de marzo de 1609, monseñor Juan de Orozco, obispo de la diócesis de Guadix y Baza, cedió la antigua ermita, que estaba ubicada a no mucha distancia del palacio de los Enríquez y, lógicamente, no era la primitiva sita en la calle Zapatería, para que se llevase a cabo la erección de un convento de franciscanos recoletos

bajo la advocación de san Antonio Abad y el patronazgo de Juana Enríquez de Silva que era hija del último Enríquez. Por consiguiente, el nuevo templo comenzó a construirse antes de acabar el siglo XVII y estaba concluido antes de 1733 (Segura & Valero, 2017).



Fig. 10. Convento de San Antón de Baza. Foto: los autores.

Capítulo aparte y más extenso queremos dedicar al monacato femenino bastetano por ser el único existente: el monasterio franciscano de Santa Isabel de los Ángeles, de monjas clarisas.

La primera referencia documental que nos encontramos al respecto data de finales del siglo XV, concretamente nos la encontramos en el libro becerro de la ciudad. El 15 de julio de 1491, el repartidor Gonzalo de Cortinas donó terrenos “al monasterio de Santa Isabel de monjas de la Orden de Santa Clara desta dicha cibdad de Baça”. La profesora Lázaro Damas (2003: 230-236; 2011) ha documentado la existencia de una comunidad de beatas de la tercera Orden de San Francisco en 1492.



*Fig. 11. Iglesia del antiguo convento de Santa Isabel de los Ángeles, de Baza.
Foto: J. M. Rodríguez Domingo.*

La orden mendicante se instaló en Baza, inicialmente, en el arrabal de Calaçijar. Sin embargo, el primer edificio hubo de ser abandonado a causa del terremoto de 1531, que dejó al edificio en un estado ruinoso y prácticamente inhabitable. Las monjas hubieron de trasladarse al primitivo convento masculino cuando los frailes que habitaban en él se trasladaron al convento que estaba situado en la plaza homónima y del cual ya hemos hablado con anterioridad, y cuya denominación de San Francisco ha llegado hasta nuestros días. La profesora Lázaro Damas ha demostrado que los orígenes fundacionales de este convento estuvieron ligados al matrimonio Enríquez-Luna, puesto que en el codicilo de 1519 menciona:

“Item por quanto su merced y yo fundamos y dotamos el monasterio de las monjas de Sancta Isabel de los Angeles en la cibdad de Baça es mi voluntad que pues les hesymos la casa y iglesia que la capilla mayor queda libre y desembargada.” (Lázaro, 2003: 231-232)

Por un documento fechado en 1514, hemos podido saber que el rey don Fernando el Católico hizo donación al monasterio de medio real de agua de la que disfrutaba la ciudad de Baza.

Fue el propio don Enrique Enríquez el que solicitó al papa Alejandro VI una bula para fundar en Baza un convento de franciscanas terciarias bajo la advocación de Santa Ana. En el año 1500 fue remitida desde Roma al cardenal Cisneros, quien mostró su preferencia por las franciscanas urbanitas. Fue el único convento femenino de clausura que hubo en Baza hasta mediados del siglo XVIII. Por consiguiente, en las nóminas de religiosas de esta comunidad aparecen los apellidos de los linajes bastetanos más señeros de noble hidalguía y rancio abolengo (Castillo, 2009: 126-133). La advocación conventual de Santa Isabel de los Ángeles hace referencia a la memoria de la reina santa Isabel de Hungría (1207-1231) que fue una santa perteneciente a la orden clarisa⁷.

Las desamortizaciones efectuadas durante el siglo XIX afectaron a sus posesiones. El convento fue confiscado y vendido en subasta pública en el año 1868 con la Gloriosa Revolución. Prácticamente durante el último tercio de la centuria romántica, es decir, de 1879 a

7. En palabras del historiador Castillo Fernández (2009: 127), en Andalucía existieron al menos otros dos conventos de esta orden con igual denominación, en Ronda y Córdoba.

1904, las dependencias conventuales sirvieron como asilo de la Orden de las Hermanitas de los Pobres (Castillo, 2009: 128). Y durante todo el siglo XX hasta nuestros días, salvo los tres años de duración de la Guerra Civil, que fue adaptado para instalar un hospital militar con capacidad para trescientas camas (Castillo, 2009: 128), es el colegio de la Presentación fundado por el prelado accitano Maximiano Fernández del Rincón (Jaramillo, 1996).

4 | COFRADÍAS Y HERMANDADES

Como hemos visto, una de las primeras actuaciones que llevaron a cabo los nuevos repobladores cristianos en la ciudad de Baza (Miralles & Tristán, 2014), fue la transformación en iglesias de las mezquitas árabes que había en la antigua Basta musulmana y la construcción de nuevas iglesias, ermitas y oratorios. Para ello, los Reyes Católicos dieron buenas dotaciones (Espinar, 1991). Gracias a estas donaciones las iglesias de Santa María de la Encarnación, de Santiago, de San Juan Bautista, de Santa María de la Piedad –posterior convento de la Merced–, de Santa Ana, de Santa Catalina, de San Antón; la ermita de San Cristóbal, la de San Lázaro; el hospital de San Sebastián y la capellanía de difuntos, recibieron generosas donaciones por parte de los Reyes Católicos en el proceso de repartimiento de la ciudad.

Especial mención debemos hacer a las ermitas (Gea & Carayol, 2002: 73-74) que tuvo Baza durante la Edad Moderna. La ermita del Santo Cristo del Humilladero que data del siglo XVI, pertenecía a la parroquia de San Juan y en ella tenía su sede canónica la cofradía que veneraba a dicha imagen. La ermita de San Sebastián, estaba junto al hospital que llevaba el mismo nombre, como curiosidad debemos apuntar que en ella se encuentra enterrado Domingo Dueñas y Castro (Titos, 2012), un diputado liberal muy activo por el reino de Granada en las Cortes de Cádiz. La ermita de Santa Cruz la Real, construida en el lugar donde los Reyes Católicos sentaron su real. La ermita del Santo Angel Custodio, que en época de epidemias sirvió de refugio a los forasteros. Ermitas de San José, San Lázaro, Nuestra Señora de la Cabeza –situada en la calle que en la actualidad recibe ese nombre–; San Antón, que en 1663 fue elevada a iglesia y convento franciscano. Ermita de los Santos Médicos, San Cosme y San Damián (Lázaro, 2003: 244; Jaramillo, 2010; Jaramillo, 2011:

131-135), cuya custodia la tuvieron los padres jerónimos. Ermita de San Pedro Mártir, de San Felipe Neri, de San Leonardo Abad, de San Roque, de la Santísima Trinidad; la de San Nicolás del Moro y de San Agustín –sitas en la sierra de Baza–, la del Hospital⁸ y la capilla santuario de María Magdalena.



Fig. 12. Ermita de San Sebastián.
Foto: Antonio J. Jaenada.



Fig. 13. Ermita del Santo Cristo del Humilladero. Foto: Antonio J. Jaenada.

En cuanto a los conventos que había en la ciudad de Baza, como hemos podido detallar anteriormente, había siete conventos de religiosos, uno de ellos de monjas, un beaterio del Orden Tercero de

8. “Sólo hay en esta ciudad un Hospital y las rentas que le pertenecen las administra por su parte el monasterio de monjes de San Gerónimo, extramuros de esta ciudad, por haberlo fundado y dicho monasterio la Casa del Sr. Don Enrique Enríquez, manteniendo en dicho Hospital diez camas para todo pobre de la ciudad y pasajero”. AHMB, Catastro de Ensenada, Baza, 1752-1755, Libro 1º, s/f. (Cano, 1990: 69).

Santo Domingo y una congregación de San Felipe Neri (Díaz, 2021) ubicados en torno al antiguo oratorio, actual iglesia de los Dolores (Castaño & Díaz, 2020; Díaz, 2022).

En el interior de estas iglesias, de estos conventos y de estas ermitas tienen sus respectivas sedes canónicas las distintas cofradías y hermandades de Baza, que daban ferviente culto y devoción a sus imágenes titulares. Por supuesto, la Baza del siglo XVIII no podía ser ajena a esta realidad devocional, social y cultural, que ya venía desde la época visigoda y, más especialmente, desde la conquista por los Reyes Católicos. El Catastro de Ensenada se hizo eco de estas devociones, de estas cofradías, por una razón muy sencilla, porque estas poseían bienes y rentas y, por ello, deberían de tributar a la Corona. Esta información está localizada en los libros de Hacienda del vecindario eclesiástico, que a su vez están integrados en los libros de Respuestas Particulares (Ventajas, 2007: 188-ss). A mediados del siglo XVIII la diócesis de Guadix-Baza estaba constituida por el partido de Guadix más Abla, Doña María y Escúllar –que en la actualidad son de la provincia de Almería y por lo tanto pertenecen a la diócesis almeriense–, la Abadía de Baza y las localidades de Castril, Galera y Orce situadas en la comarca de Huéscar. Hasta mediados del siglo XX, Huéscar fue de la diócesis de Toledo.

En dichos datos catastrales, nos encontramos dos cofradías con propiedades pertenecientes a la ciudad de Baza (Ventajas, 2007: 192), la Hermandad de la Reina de los Ángeles, cuya sede canónica estaba el convento de San Francisco, y que contaba con una renta de 88 reales; y la Hermandad de las Benditas Ánimas, cuya sede canónica estaba en la parroquia de Santiago, y con una renta de 1145 reales y 13 maravedís. Por lo general, debemos tener en cuenta que dichas cofradías solían tener sus propiedades en la localidad a la que pertenecían; por tanto, estas dos que hemos visto en Baza las tenían en el término municipal de Baza. Sin embargo, había algunas cofradías que tenían propiedades en otras localidades distintas a las que pertenecían. Claro ejemplo de lo que estamos diciendo eran la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Zújar con propiedades en la villa de Cortes de Baza y la Hermandad de Ánimas de Zújar, que tenía propiedades en Cúllar.

TABLA 1. HERMANDADES Y COFRADÍAS DE BAZA (SIGLOS XVI-XVIII)

SEDE CANÓNICA	DENOMINACIÓN
Iglesia Mayor	Cofradía del Stmo. Sacramento (s. XVI) Cofradía del Silencio de N. ^a S. ^a de los Dolores (fundada en 1723)
Parroquia de Santiago	Cofradía de las Benditas Ánimas (s. XVI) Cofradía de los Dolores (1757)
Parroquia de San Juan	Cofradía del Stmo. Sacramento (s. XVI), refundada en 1782
Convento de San Antonio Abad	Cofradía de la Purísima Concepción (1515, reformada y constituida en 1678)
Convento de Santo Domingo	Cofradía de Nuestra Señora del Rosario
Convento de San Francisco	Cofradía de la Reina de los Ángeles
Oratorio de San Felipe Neri	Cofradía de las Ánimas (s. XVI)
Hospital de la Trinidad	Hermandad del Santo Cristo de la Paciencia (1671)
Convento de la Merced	Hermandad de Pastores (s. XVI) Hermanada de Labradores Cofradía de San Juan de Letrán Nuestra Señora del Buen Suceso

Fuente: elaboración propia a partir de Ventajas Dote, Gea Arias y Serrano Pérez.

5 | CONCLUSIONES

La Iglesia jugó un papel fundamental en la conquista del antiguo reino nazarí de Granada, pues sin su ayuda y apoyo los Reyes Católicos no podrían haber financiado los altos costes que tuvo la Guerra de Granada (1482-1492).

Una vez finalizada dicha guerra, con la toma de Granada el 2 de enero de 1492, comenzó un proceso de cristianización y evangelización en la capital del antiguo reino. Tres o cuatro años antes, ya había comenzado en la zona más nororiental del antiguo emirato con la entrega de Huéscar y el cerco de Baza. Es en este contexto donde

podemos apreciar la labor fundamental que tuvo la Iglesia en esta empresa, la evangelización.

El Papado, y los Reyes Católicos, haciendo uso de su patronato regio, restauraron en el antiguo reino cuatro diócesis: Málaga, Almería, Guadix-Baza y Granada, que fue nombrada archidiócesis con su catedral metropolitana. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la diócesis primada de Toledo no se iba a quedar sin su parte en el repartimiento obteniendo tras las denominadas “concordias de Huéscar”, después de medio siglo de pleitos entre el obispo de Guadix y el cardenal de Toledo, el reparto que de la siguiente forma resultó: Baza se incorporaría a la diócesis accitana con dignidad abacial y Huéscar formaría parte de la mitra toledana a modo de vicaría.

Paralelamente a todos estos procesos, desde los primeros años transcurridos una vez finalizada la conquista, las devociones populares fueron aflorando: san Cecilio, san Torcuato, la Virgen del Rosario, la Virgen de las Angustias, la Virgen de la Piedad, las santas de origen navarro Nunilón y Alodía, la Virgen de la Cabeza... Devociones que fueron fundamentales para poder llevar a cabo la evangelización de la nueva población mudéjar y, posteriormente, morisca de Granada y su reino.

Pero no sólo fue en la vida cotidiana donde la Iglesia puso su impronta, sino que también la podemos ver en el arte, las cuatro catedrales que se disponen en las tres provincias que en la actualidad componen, “grosso modo”, los territorios del antiguo reino de Granada: la catedral de Málaga, la de Almería, la de Guadix y la catedral metropolitana de Granada. Pero no solamente debemos de fijarnos en las catedrales, sino que también hay un nutrido número de colegiatas, abadías, monasterios, conventos, oratorios, ermitas, hospitales...

A modo de conclusión final, una gran influencia y huella fue la que la Iglesia dejó en esta zona de España. A día de hoy, podemos ver su fiel reflejo y disfrutar del arte, así como de la religiosidad y la piedad popular que se da en las calles de todos los pueblos y ciudades del antiguo reino de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo (2002) *El Romancero viejo. El Romance del Cerco de Baza*. Ed. de M. Díaz Roig. Madrid: Cátedra.
- Bueno Espinar, Fr. A., O.P. (2021) “Los dominicos en Baza: aproximación histórica”, en J. M. Rodríguez Domingo (coord.) *Historia y patrimonio dominicanos de la antigua Provincia Bética*. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez», pp. 401-436.
- Cano García, G. (1990) *Baza 1752, según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Madrid: Tabapress.
- Castaño Jiménez, M. & Díaz Sánchez, J. A. (2012a) “Aproximación a la historia de la Virgen de la Piedad de fray Juan Barroso”, *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 25, pp. 177-208.
- Castaño Jiménez, M. & Díaz Sánchez, J. A. (2012b) “La fiesta del «Cascamorras» en la ciudad de Baza: historia, leyenda y tradición”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 13, pp. 227-246.
- Castaño Jiménez, M. & Díaz Sánchez, J. A. (2014) “Los milagros realizados por la Virgen de la Piedad de Baza en la villa de Caniles durante la Edad Moderna. Un estudio antropológico e histórico”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 15, pp. 401-414.
- Castaño Jiménez, M. & Díaz Sánchez, J. A. (2020) “La cofradía del Silencio de Nuestra Señora de los Dolores de Baza: Historia, Arte y Devoción”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 21, pp. 169-190.
- Castillo Fernández, J. (1992) “El origen del Concejo y la formación de la oligarquía ciudadana en Baza (1492-1520)”, *Chronica Nova*, 20, pp. 39-73.
- Castillo Fernández, J. (1994) “El origen del concejo de Baza (1489-1508)”, en J. Pradells Nadal & J. R. Hinojosa Montalvo (coords.) *1490, el umbral de la modernidad. El Mediterráneo europeo y las ciudades en el tránsito de los siglos XV-XVI*, v. 2. Valencia: Universidad, pp. 97-108.
- Castillo Fernández, J. (2008) “Fiscalidad nazarí y fiscalidad castellana en Baza a fines de la Edad Media”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 32, pp. 23-50.
- Castillo Fernández, J. (2009) *Baza. Guías de Historia y Arte*. Granada: Diputación Provincial.

- Contreras Raya, A. (1989) “Estructura parroquial de la diócesis de Guadix a finales del siglo XVIII: la reordenación de la Abadía de Baza según el decreto de 9 de mayo de 1788, en el obispado de fray Bernardo Lorca”, *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 2, pp. 89-94.
- Díaz Gómez, J. A. (2021) *Baza y el oratorio de San Felipe Neri. En el sueño por la independencia, poderes, sociedad y patrimonio en el Altiplano granadino*. Granada: Tambriz.
- Díaz Sánchez, J. A. (2011) *La devoción popular a Nuestra Señora la Stma. Virgen de la Piedad en la ciudad de Baza: historia, arte y tradición*. Trabajo Fin de Máster. Granada: Universidad.
- Díaz Sánchez, J. A. (2022) “La Cofradía del Silencio de Nuestra Señora de los Dolores y el antiguo oratorio de San Felipe Neri de Baza (Granada)”, en J. J. López-Guadalupe Muñoz *et alii* (eds.) *Mecenazgo, ostentación, identidad. Estudios sobre el Barroco Hispánico*. Granada: Universidad, pp. 71-86.
- Díaz Sánchez, J. A. & Castaño Jiménez, M. (2017) “La feria de Baza: origen, historia y tradición de un pueblo y una ciudad”, *Ideal*, 1 de septiembre, p. 16.
- Espinar Moreno, M. (1991) “Iglesias y ermitas de Baza en 1492. Dotación de los Reyes Católicos”, *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 16, pp. 83-98.
- Espinar Moreno, M. & Martínez Ruiz, J. (1992) *Don Enrique Enríquez. Conde de Alba de Liste (141?-1504)*. Granada: Diputación.
- García Jaramillo, J. (2012) “Para una lectura histórico-literaria del Romance del Cerco de Baza (parte 1.^a)”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 13, pp. 299-308.
- García Jaramillo, J. (2013) “Para una lectura histórico-literaria del Romance del Cerco de Baza (parte 2.^a)”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 14, pp. 263-278.
- Gea Arias, A. & Carayol Gor, R. (2002) “Ermitas, oratorios y capillas en la diócesis de Guadix-Baza”, *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 15, pp. 73-74.
- Guillén Gómez, A. (1997) *Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro, cura de Vélez Rubio y Abad de Baza, 1739-1797*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

- Guillén Gómez, A. (2003) “De canónigo ilustrado a diputado liberal ‘sans culot’. Don Pedro Álvarez Gutiérrez, maestrescuela de la Colegial de Baza (1759-184?), I”, *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 16, pp. 63-88.
- Guillén Gómez, A. (2004a) “De canónigo ilustrado a diputado liberal ‘sans culot’. Don Pedro Álvarez Gutiérrez, maestrescuela de la Colegial de Baza (1759-184?), II”, *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 17, pp. 231-264.
- Guillén Gómez, A. (2004b) “Los hermanos Manuel José y Francisco José Zenteno, dos nombres eméritos de la Ilustración bastetana”, *Péndulo. Revista miscelánea de difusión cultural*, 5, pp. 189-276.
- Jaramillo Cervilla, M. (1996) *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907). Fundador de la congregación de Hermanas de la Presentación de la Virgen María, de Granada, obispo de Teruel y Guadix*. Madrid: BAC.
- Jaramillo Cervilla, M. (2010) “La devoción a los Santos Médicos y otras manifestaciones de la religiosidad popular en Cortes de Baza, 1596-1696”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 11, pp. 65-77.
- Jaramillo Cervilla, M. (2011) *La religiosidad popular en la diócesis de Guadix-Baza. Un ejemplo de pervivencia histórica*. Granada: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Jaramillo Cervilla, M. (2014) “La historia de Baza y de su abadía vista por el historiador accitano Pedro Suárez”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 15, pp. 371-383.
- Lázaro Damas, M.^a S. (2003) “Poder y mecenazgo nobiliario en Baza: Doña María de Luna”, *Péndulo. Revista miscelánea de difusión cultural*, 4, pp. 203-262.
- Lázaro Damas, M.^a S. (2011) “Las clarisas en Baza: el monasterio de Santa Isabel de los Angeles y su configuración artística”, en AA. VV. *Congreso Internacional: las clarisas*. Priego de Córdoba: Ayuntamiento, pp. 1-24.
- López-Guadalupe Muñoz, M. L. *et alii* (2014) “La religiosidad popular en Granada, Baza y Huéscar. Una forma de evangelización tras la incorporación del Reino de Granada a la Corona de

- Castilla (ss. XV y XVI)", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 15, pp. 233-252.
- Magaña Visbal, L. (1996) *Baza Histórica*. Granada: Diputación.
- Martínez Medina, F. J. (2006) "El altar y la corona en el pensamiento de fray Hernando de Talavera. El oficio de la Toma de Granada", en A. L. Cortés Peña (ed.) *Poder civil y sociedad en la Edad Moderna*. Granada: Universidad, pp. 197-250.
- Martínez Medina, F. J. (2007) "Fray Hernando de Talavera: la corona y el altar en las bases de la organización del Reino de Granada", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 19, pp. 21-46.
- Miralles Lozano, M.^a E. (1989) *El Repartimiento de Baza*. Tesis doctoral. Murcia: Universidad.
- Miralles Lozano, M.^a E. & Tristán García, F. (2014) "La repoblación de Baza: el repartimiento de los Reyes Católicos. Introducción, compendio y propuestas de investigación", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 15, pp. 185-210.
- Pérez López, S. (1988) "La supresión de la Colegiata de Baza tras el Concordato de 1851", *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 1, pp. 53-60.
- Rodríguez Domingo, J. M. (1995) "El convento de la Merced de Baza", en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.) *Monjes y monasterios españoles*, v. 2. San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 641-674.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2006) «Terra tremuit et quievit: el terremoto de Lisboa de 1755 en la diócesis de Guadix», *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 19, pp. 109-148.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2021) "El patrimonio artístico desamortizado de los conventos dominicos en la diócesis de Guadix", en J. M. Rodríguez Domingo (coord.) *Historia y patrimonio dominicanos de la antigua Provincia Bética*. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez», pp. 437-460.
- Segura Ferrer, J. M. (2004) "La torre de la Colegiata y fray Pedro de San Agustín (1760-1764)", *Péndulo. Revista miscelánea de difusión cultural*, 5, pp. 99-120.

- Segura Ferrer, J. M. (2007) *Baza, de la Ilustración al Historicismo: urbanismo, arquitectura y artes plásticas*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.
- Segura Ferrer, J. M. & Valero Segura, C. (2017) “La capilla mayor y el crucero de la iglesia conventual de San Antón”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 18, pp. 355-392.
- Serrano Pérez, J. (2009) *La Virgen de la Piedad. Historia, tradición y devoción de un pueblo*. Baza: s.e.
- Titos Martínez, M. (2012) “Dueñas y Alcayna, los dos diputados más activos del reino de Granada en las Cortes de Cádiz (1810-1813)”, *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 13, pp. 267-289.
- Tristán García, F. (1998) “La Iglesia de Baza en la Edad Moderna: un estado de la cuestión”, *Péndulo. Revista miscelánea de difusión cultural*, 1, pp. 25-47.
- Tristán García, F. (2001) “El repartimiento de la Sierra de Baza 1524-1525”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 15, pp. 117-167.
- Ventajas Dote, F. (2007) “Bienes y rentas de las cofradías de la diócesis de Guadix-Baza según el Catastro de Ensenada (1752)”, *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 17, pp. 187-230.